



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 027/2022
Bahía Blanca, 2 de marzo de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 027/2022 sobre el contrato al al Méd. Juan Carlos Zabala (DNI: 21.855.866) como Ayudante “A” con dedicación simple, para cumplir funciones como docente de **Medicina Crítica y de Urgencias** de Pigüé, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General Académica solicita se designe o contrate a un Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones como docente de Medicina Crítica y de Urgencias de la localidad de Pigüé:

La propuesta con acuerdo del Coordinador de la Rotación de contratar al Med. Juan Carlos Zabala;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 027/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al Expediente 296/22 y pase a la oficina administrativa del PEUZO. Cumplido, gírese a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal.